1era reunión de trabajo entre vocerías de los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular de: Campesinos y Comunas

Centro Nacional de Formación Simón Rodríguez, San Antonio de los Altos- 22 y 23 de julio de 2015

Los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular son una estrategia que apuntala el Presidente Nicolás Maduro en el marco del impulso de la Revolución Política del Estado a partir de la estructuración de un sistema de gobierno popular, su creación en 2012 ha sido progresiva abarcando a distintos sectores sociales que han venido configurando una gama variada de líneas programáticas, orgánicas de trabajo y esquemas de relacionamiento entre el pueblo y el estado.

Con este contexto general se toma la iniciativa de empujar un proceso de articulación entre dos de los primeros CPGP en conformarse: el de Comunas y el de Campesin@s-Pescador@s teniendo quizás como directriz general aquella del empuje del potencial agro-productivo de las fuerzas del Poder Popular en los territorios.

En función de esta determinación se convoca esta primera reunión entre vocerías populares de ambos consejos, así como representantes institucionales de los ministerios que los acompañan.

I. Convocatoria

Se convocarán 6 vocerías por cada estado del país, distribuidos de la siguiente manera: 3 vocerías estadales del CPGP de campesinxs y pescadorxs y 3 vocerías estadales del CPGP de comunas (1 vocería ejecutiva, 1 vocería de economía comunal y 1 vocería del comité agrario). Con este criterio en práctica deberíamos tener una reunión de 144 vocerías populares sumando ambos consejos más los y las representantes que deleguen el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierra y el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales.

II. Objetivos

El objetivo general de la actividad es programar un proceso de articulación regional de ambos consejos que permita construir una base programática común territorializada para el empuje de la revolución comunal agraria.

- Garantizar que ambos consejos conozcan mutuamente los procesos que han venido desarrollando hasta ahora.
- Identificar algunas primeras líneas comunes de lucha en los territorios.
- Construir un cronograma de encuentros estadales entre ambos consejos. Estos encuentros deben permitir armar planes conjuntos de trabajo y una mínima base orgánica para ello.

III. Orientaciones metodológicas

La reunión se desarrollará entre momentos plenarios y mesas de trabajo de acuerdo con programación especificada a continuación. Para cualquiera de estos momentos hay algunos elementos metodológicos básicos:

Principios

Respeto mutuo: Sera un espacio para el encuentro popular, para visualizar planes de trabajo en conjunto, por ello debe servir para señalar críticas sustentadas, realizadas en el marco del respeto y responsabilidad, esto favorece un relacionamiento políticamente sano. Nadie en este espacio se debe descalificar, ni a individualidades, ni a organizaciones, ni al campo popular ni a la institucionalidad, las propuestas y las críticas constructivas serán la base para el avance.

Conocimiento mutuo: este es espacio para tener la apertura a escucharnos con atención y reconocernos en lo común, así como identificar las diferencias. Es fundamental ese ejercicio de reconocernos como iguales y/o aliados en una misma lucha: la revolución bolivariana en la construcción del socialismo.

Apoyo Mutuo: con el respeto y conociéndonos podemos identificar en que cosas nos unimos y en qué cosas tenemos diferencias, ambos son terrenos de trabajo. Podemos apoyarnos en lo que nos une, debemos apoyarnos mutuamente para empujar nuestras luchas y debemos seguir trabajando respetando diferencias y resolviendo contradicciones.

Corresponsabilidad: En el marco de la lógica de los Consejos Presidenciales, estarán presente el poder popular y la institucionalidad revolucionaria, cada espacio generará en correspondencia con sus lógicas de trabajo una agenda compartida, respetando los posibles consensos y disensos que puedan ser producto del libre debate de ideas, en el marco de los objetivos que se plantea para el momento la revolución bolivariana.

Elementos

Registro del debate: es necesario contar con un buen registro de todo lo que se debate, al menos en dos niveles básicos, alguien que anote a la vista de todos y todas en papelografos que luego puedan marcarse en colectivo; así como alguien que trascriba todo en digital de manera paralela.

Orientación de la discusión: es muy importante que siempre exista alguien que tenga claros los objetivos de la reunión y que tenga herramientas para facilitar el debate, no para cortarlo ni tutelarlo, simplemente porque es la primera y el tiempo es corto, necesita ser bien aprovechado.

Colectivo de debate: los consejos son por definición espacios de unificación del poder del gobierno revolucionario y del poder del pueblo organizado, para ello ambos deben tener voz en el debate, deben haber vocerías del poder popular y representantes institucionales que se comprometan y debatan.

IV. Programación

Día 1: 22 de julio de 2015

Horario	**Momento**	**Descripción**	**Responsables**
9 - 930	1. Instalación de la reunión	En plenaria: Himno / Bienvenida / Explicación del origen y objetivos de la reunión	Autoridad ministerial
930 – 1000	2. Balance y recuento general	En plenaria: Cronología de ambos consejos. Principales avances y dificultades.	Un vocero por cada uno (ese vocero debe ser electo antes del inicio de la actividad)
1200 - 1600	3. Puesta en común de agendas	En mesas de trabajo por región: ronda de intervenciones por estado donde se exponen logros, obstáculos y perspectivas	El colectivo de la mesa y un equipo de orientación y registro
1700 – 1900	4. Identificación de líneas comunes	Del registro de la ronda se seleccionan y marcan en papelografos las líneas comunes de lucha	

Día 2: 23 de julio de 2015

Horario	**Momento**	**Descripción**	**Responsables**
900 – 1030	5. Planificación de encuentros: fechas, agenda y criterios de convocatoria	En mesas de trabajo por región: se definen cronograma, agenda y convocatoria de los encuentros	Vocerías
1100 – 1400	6. Plenaria de cierre	Exposición plenaria: - Líneas comunes - Cronograma de encuentros	1 vocería por región, con presencia de los Ministros
		Valoraciones y compromisos de las autoridades	Con presencia de los Ministros